

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

42770 *Anuncio de la Viceconsejería de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa para las instalaciones eléctricas de media tensión (15 kV) que más abajo se indican y declaración de su utilidad pública.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del centro de transformación "Edificio Huerta Molino" y su alimentación eléctrica a 15 kV, mediante dos tramos subterráneos desde los centros de transformación "Edificio la Torre" y "Recinto Sur".

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Planta baja del edificio de 104 viviendas, garajes y locales comerciales que promociona la cooperativa Vega de Maldonado, S.L. Entre las calles Este y Oeste de la zona denominada recinto sur, en la ciudad de Ceuta.

c) Finalidad: Atender a nuevas demandas de energía eléctrica en la zona.

d) Presupuesto: 179.168'69 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en esta Viceconsejería de Industria y Energía, sita en Ceuta, calle Beatriz de Silva, nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 18 de octubre de 2010.- El Jefe de Sección, Emilio V. Pomares Martínez.

ID: A100089823-1